PROCESO DE SELECCIÓN OPERADOR CONTROL TRAFICO ILICITO

1. Respecto a los 44 cupos disponibles, distribuidos a lo largo de Chile, es posible postularse a varias regiones.

<u>Respuesta</u>: Las personas podrán postular a todos los cargos que deseen, indicando en el Anexo N°1, el código del empleo al cual postula, en orden de preferencia.

2. Respecto al certificado vigente de situación militar al día. Soy funcionario activo de FACH con más de 20 años de servicio y nunca realicé el servicio militar ya que salí de las escuelas matrices; es necesario que presente algún documento relacionado a lo solicitado.

<u>Respuesta</u>: La exigencia no dice relación si usted realizó o no el servicio militar, sino con el hecho de haber cumplido con las obligaciones de ley de reclutamiento, esto es, el decreto ley N° 2.306, de 1978, lo que genera que su situación militar se encuentre al día o no. Por tanto, usted debe cumplir con acompañar dicho documento y debe solicitarlo en la Oficina Cantonal o por el Cantón Virtual.

3. He estado en la misma institución pero en diferentes funciones y zonas, es necesario que indique todos mis cargos?

<u>Respuesta</u>: Conforme lo indica el numeral 7 de los términos de referencia, la experiencia se deberá incluir en formato Anexo Nº 2, señalando claramente el tiempo de desempeño, en años y meses, y una breve descripción de las funciones y/o tipo de trabajo realizado.

4. En referencia al proceso de Operador Control del Tráfico Ilícito. En mi caso particular, poseo un titulo técnico de Comercio Exterior, de 4 semestres de duración, sin disponer en la actualidad, del requisito específico, del punto 3.2 letra b), haber aprobado el cumplimiento del requisito de perfeccionamiento que para este efecto determine el Director Nacional de Aduanas. Este requisito no lo poseo, ya que no soy funcionario del Servicio Nacional de Aduanas, por tanto mi consulta es ¿puedo postular al cargo de Operador Control del Tráfico Ilícito?

<u>Respuesta</u>: Conforme lo indica el numeral 3.2 de los términos de referencia, los postulantes deberán cumplir con el requisito específico establecido, para cada planta y grado, en el artículo 8º de la ley Nº 19.479, modificada por la ley N° 19.916.

5. ¿Mi título está entregado en la DNA y reconocido en contraloría, es necesario adjuntarlo a los antecedentes?

<u>Respuesta</u>: Conforme lo indica el numeral 4.1 de los términos de referencia, respecto de los documentos indicados en las letras c) y d), los funcionarios del Servicio Nacional de Aduanas podrán solicitar a la Subdirección de Recursos Humanos, al correo <u>profesionales@aduana.cl,</u> copia o certificación de los títulos y otros estudios y/o capacitaciones que se encuentren registrados en dicha unidad.

6. ¿Es necesario adjuntar las horas de capacitación internas o describirlas dentro del formulario del anexo 2 punto 3?

Respuesta: Conforme lo indica el numeral 4.1 de los términos de referencia, de acuerdo a dictamen N° 62207/13 de la Contraloría General de la República, todo postulante, **indistintamente de su procedencia**, deberá presentar cada uno de los documentos que se señalan en el numeral 4.1. Los postulantes del Servicio Nacional de Aduanas, podrán solicitar a la Subdirección de Recursos Humanos, copia de los antecedentes que se encuentren registrados en dicha unidad, para ser presentados en su postulación.

7. Soy funcionario de Aduanas y mis antecedentes están todos en la dirección nacional, tengo 2 consultas: ¿es necesario que envíe todo la documentación otra vez, o solo los contenidos en el numeral. 4.1 letras a) y b) del proceso de selección? ¿es necesario que presente lo indicado en la letra d, e, f?

Respuesta: Remítase a las consultas N°s 5 y 6.

PROCESO DE SELECCIÓN OPERADOR CONTROL TRAFICO ILICITO

8. ¿El envío de postulaciones se puede realizar por correo electrónico?

Respuesta: Conforme se indica en el numeral 4.2 las postulaciones se podrán enviar por correo electrónico o mediante carta certificada.

9. ¿La experiencia laboral tiene puntaje sin importar el lugar donde se realizó? ¿la experiencia informal sin contrato legal se puede anexar como experiencia?

<u>Respuesta</u>: Conforme lo indica el numeral 7 de los términos de referencia, la experiencia se deberá incluir en formato Anexo Nº 2, señalando claramente el tiempo de desempeño, en años y meses, y una breve descripción de las funciones y/o tipo de trabajo realizado.

10. ¿Los anexos solicitados a llenar deben ir en formato word o en pdf?

Respuesta: El formato es indiferente para los Anexos N° 1 y 2. Se recomienda escanear Anexo N° 3, ya que debe contener firma y fecha.

11. Me encuentro sin trabajo hace 6 meses ¿me perjudicaría en algo?

<u>Respuesta</u>: Conforme lo indica el numeral 7 de los términos de referencia, se evaluará la experiencia del postulante desde la obtención del título profesional y/o técnico y efectuada en áreas y/o funciones afines al cargo al que postula, según lo establecido en el perfil de cargo numeral 2.5, independientemente de la calidad jurídica con que hubiere sido contratado. Sólo se considerará la experiencia comprendida entre el 01.01.2002 y hasta la fecha de publicación de la convocatoria del presente proceso de selección.

12. Quisiera consultar en que ciudad se estima realizar la entrevista psicolaboral y la entrevista de apreciación global? ¿Quisiera saber si existe alguna facilidad al menos con la entrevista psicolaboral?

Respuesta: Conforme lo indica el numeral 7 de los términos de referencia, el lugar y horario de las entrevistas psicolaboral y de apreciación global serán informadas oportunamente.-

13. ¿Dónde puedo descargar los formularios de postulación?

<u>Respuesta</u>: Los anexos en word se encuentran publicados en <u>www.aduana.cl,</u> link trabaje con nosotros, ingresando al cargo que desea postular, en la sección **Archivos Descargables**.

14. ¿Cómo podemos llenar los formularios si están en pdf?

Respuesta: Remítase a la consulta N° 13.

15. En relación al título ¿es válido presentar un certificado de título en trámite al momento de realizar la presentación de antecedentes?

<u>Respuesta</u>: Conforme lo indica el numeral 3.2 de los términos de referencia, los postulantes deberán estar en **posesión del título** para cumplir con el requisito específico establecido, para cada planta y grado, en el artículo 8º de la ley Nº 19.479, modificada por la ley N° 19.916.

16. ¿Los cursos de capacitación que solicita el curriculum vitae son los que ha impartido el Servicio?

<u>Respuesta</u>: Conforme lo indica el numeral 7 de los términos de referencia, se evaluarán los cursos de capacitación y formación en áreas afines al cargo, independiente de donde se hayan realizado; siendo considerados solo los que cumplan con las formalidades indicadas en este numeral.

PROCESO DE SELECCIÓN OPERADOR CONTROL TRAFICO ILICITO

17. Yo soy egresada de Ingeniería de Ejecución de Administración de Empresas, mención Finanzas, ya rendí mi examen de grado y tesis, pero la emisión del certificado de titulo demora 45 días. ¿Puedo postular al proceso de selección para proveer 44 fiscalizadores grado 15º?

Respuesta: Remítase a la consulta N° 15.

18. Soy funcionario del Servicio Nacional de Aduanas, poseo Título de Técnico Electrónico de 4 Semestres, favor indicarme la posibilidad de poder concursar.

<u>Respuesta</u>: Conforme lo indica el numeral 3.2 de los términos de referencia, los postulantes deberán cumplir con el requisito específico establecido, para cada planta y grado, en el artículo 8º de la ley Nº 19.479, modificada por la ley N° 19.916. Para los empleos a contrata asimilados a grado 15 de la ESF de la planta de Fiscalizadores, hay dos requisitos alternativos:

- a) Título profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración otorgado por una Universidad o Institución Profesional del Estado o reconocido por éste, o
- b) Título de Técnico, de una carrera de, a lo menos, cuatro semestres de duración otorgado por una Institución de Educación Superior del Estado o reconocida por éste, y haber aprobado el cumplimiento del requisito de perfeccionamiento que para este efecto determine el Director Nacional de Aduanas.
- **19.** En el formulario de Anexo 2: sobre el mes y años cómo se puede saber el mes correcto, se puede colocar el tiempo aproximado.

Respuesta: Remítase a la consulta N° 9.

20. Soy titulada de Técnico Asistente Jurídico, este título es ¿admisibles?

Respuesta: Remítase a la consulta N° 18.

21. Si uno tiene Dicom, o antecedentes de deudas ¿se puede optar a los cargos?

<u>Respuesta</u>: Para el Servicio no es requisito el informe de Dicom.

22. Solicito información relativa a la renta aproximada o sueldo mensual que se ofrece

Respuesta: Las rentas brutas para cada cargo están señaladas en los términos de referencia, publicados en www.aduana.cl, link Trabaje con Nosotros.

23. Soy ingeniero en ejecución agropecuario y estoy interesado en postular al concurso, pero hay una parte del formulario o anexo que me pide poner el código del concurso, me podría facilitar usted dicho código o decirme donde lo puedo obtener.

Respuesta: El código del concurso se encuentra en el Perfil de Cargo ubicado en el numeral 2 de los términos de referencia.

- **24.** En el numeral 4.1 documentos a presentar, en su letra d) de los términos de referencia del concurso proceso de selección para proveer cuarenta y cuatro (44) fiscalizadores grado 15º, dice lo siguiente:
- 1.1.- fotocopia simple de certificados que acrediten postgrados, postítulos, diplomados y/o cursos de capacitación o perfeccionamiento.

En este punto en particular, sirve adjuntar el listado de capacitación registrada, el cual es emitido en el módulo de autoconsulta de la intranet nacional de Aduanas o es necesario adjuntar cada certificado, de cada curso efectuado.

<u>Respuesta</u>: Los funcionarios del Servicio Nacional de Aduanas pueden demostrar la capacitación interna mediante el certificado del módulo de Autoconsulta.

PROCESO DE SELECCIÓN OPERADOR CONTROL TRAFICO ILICITO

25. Dentro de los documentos requeridos para postular se solicita fotocopia de certificado de título... sirve una fotocopia del diploma de título?

Respuesta: Sí, dicho documento también es válido.

26. Respecto a la etapa II experiencia laboral, la situación siguiente: una persona posee una experiencia laboral de más de 5 años como empresario o profesional independiente luego de su titulación (emisión de facturas electrónicas – a empresas grandes exportadoras. comprobable con documentación del sii) ¿la situación anterior es considerada como experiencia laboral en este proceso? ¿Podría ser respaldada eventualmente con algún tipo de documentación?

Respuesta: Remítase a la consulta N° 9.

27. En el numeral 2.5 experiencia deseable, se indica:

"experiencia mínima de 1 año en áreas afines al cargo. Se considerará como experiencia afín lo indicado en el objetivo y funciones de este perfil, y otras experiencias relacionadas con la fiscalización física y documental en base a perfiles de riesgo, ya sea en instituciones públicas o privadas".

En este punto y dado que en mi caso particular he desempeñado funciones de fiscalización y control de ilícitos en puertos, aeropuertos y fronteras dependientes de la Dirección Regional de Aduanas Talcahuano, dicha experiencia es comprobable mediante certificado emitido por el Director Regional de la Aduana respectiva?

Respuesta: Remítase a la consulta N° 9.

28. Considerando que vivo en la región de Aysén, ¿cuál sería el lugar donde me tendría que presentar para una entrevista psicolaboral, tendría que presentarme en la región a la cual postulo, o se puede realizar desde la región donde me encuentro?

Respuesta: Aún no se definen los lugares para la evaluación psicolaboral.

29. Revisé en el portal de Aduana para trabajar con Uds., y me envió al link de Laborum, en él dice que la postulación a través de ese portal no es válida, por lo que mi consulta es a través de que medio puedo hacer llegar mis datos para participar del concurso?

Respuesta: Mediante correo electrónico o vía correo certificado. Todos los antecedentes para postular están señalados en los términos de referencia, publicados en www.aduana.cl, link Trabaje con Nosotros.

30. Soy extranjero de nacionalidad colombiana, tengo aproximadamente tres meses en Chile, actualmente estoy como turista pero ya empiezo el trámite para obtener visa temporaria. Existe algún tipo de inconveniente en postularme al proceso operador de tráfico ilícito?

<u>Respuesta:</u> Conforme lo indica el numeral 3.1 de los términos de referencia, los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos generales para ingresar a la Administración del Estado, establecidos en el artículo 12 del Estatuto Administrativo:

a) Ser ciudadano.

- b) Haber cumplido con la ley de reclutamiento y movilización cuando fuere procedente.
- c) Tener salud compatible con el desempeño del empleo.
- d) Haber aprobado la educación básica y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley.
- e) No haber cesado en cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de cinco años desde

PROCESO DE SELECCIÓN OPERADOR CONTROL TRAFICO ILICITO

la fecha de expiración de funciones.

- f) No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito.
- **31.** Leyendo las bases del concurso, y estando en este momento haciendo una suplencia del grado 18º fiscalizador, quería consultar sobre mi posibilidad siendo en este momento tesista de la carrera de ingeniería civil industrial de la Universidad Austral de Chile. La consulta más que nada es para ver si el filtro 1, al ser una carrera de 12 semestres y habiendo ya aprobado 10 (me queda la tesis y 2 ramos optativos que estoy cursando).

Respuesta: Remítase a la consulta N° 15

32. Haber postulado hace app. 6 meses atrás a un cargo similar y haber llegado a la etapa final sirve para mi nueva postulación?

Respuesta: Cada proceso es independiente el uno del otro, por tanto su situación en el proceso anterior no influye en el proceso actual.

33. Mi residencia actual es Valparaíso pero me interesa trasladarme a Santiago. ¿puedo postular para una vacante en Santiago y realizar el proceso en la V región?

<u>Respuesta</u>: Las personas podrán postular a todos los cargos que deseen, indicando en el Anexo N°1, el código del empleo al cual postula, en orden de preferencia.

34. Los antecedentes para el concurso a que dirección hay que enviarlos?

Respuesta: Conforme lo indica el numeral 4.2 de los términos de referencia, los antecedentes podrán remitirse escaneados vía correo electrónico a profesionales@aduana.cl, el cual no podrá exceder de 5 MB. También se podrán remitir vía correo público, por carta certificada dirigida a la Sra. Subdirectora de RRHH, con referencia al cargo al cual se postula y a la dirección en Valparaíso, Plaza Sotomayor N°60, Oficina de Partes del Servicio Nacional de Aduanas

35. En el año 2013 participé en el concurso para profesionales de grado 15 de su prestigiada institución para la Aduana de Osorno, en esa oportunidad obtuve para el código Anuad, 74 puntos con lo que hice el 4to lugar, en ese entonces se manifestó que el puntaje tenía una duración de un año a contar de esa fecha que aproximadamente vence en julio del 2015. Mi consulta es si para este proceso de selección no debiera considerarse ese puntaje?... y si así fuera que debiera hacer.

Respuesta: No se considera ya que el perfil anterior al cual usted hace referencia, no es igual al convocado en esta oportunidad.

36. Solicito que me informaran si un postulante se presenta con licencia médica tiene derecho a seguir en el concurso de Operador Control del Tráfico Ilícito.

Respuesta: Dado que en este proceso participan funcionarios regidos por el Estatuto Administrativo del Servicio Nacional de Aduanas y de otros Servicios Públicos, se hace imposible conocer la situación de salud de los postulantes.

37. En el formato de curriculum Anexo 2, existen 6 casillas para ingresar Cursos de Capacitacion, en la actualidad por el Sence cuento con más de 6 de capacitación, se deben ingresar la totalidad de los cursos o elegir según mi criterio y ceñirme solamente a la cantidad en el formato?

PROCESO DE SELECCIÓN OPERADOR CONTROL TRAFICO ILICITO

Respuesta: Se pueden ingresar la cantidad de cursos que se estimen pertinentes; para ello el anexo correspondiente se encuentra en formato Word

38. Los títulos exigidos en el ítem 2.4, señalados como deseables, no corresponden a los míos, pero si se encuentran relacionados: soy licenciado en ciencias policiales, titulo, oficial de orden y seguridad pública, de seis semestres académicos, de la Escuela de Carabineros; bachiller en ciencias sociales y licenciado en ciencias jurídicas, titulo abogado. Puedo postular con esos títulos aunque no sean los deseables? Tengo alguna posibilidad en esos términos?

Respuesta: Remítase a la consulta N°18

39. Soy egresado de la carrera Técnico en Construcción a nivel superior efectuado en el centro de formación técnica Universidad Católica de Valparaíso, y a su vez soy ex funcionario de carabinero... yo podría postular al cargo pero no tengo mi título en mano pero si estoy egresado con certificado de notas y certificado de egreso.

Respuesta: Conforme lo indica el numeral 3.2 de los términos de referencia, los postulantes deberán estar en **posesión del título** para cumplir con el requisito específico establecido, para cada planta y grado, en el artículo 8º de la ley Nº 19.479, modificada por la ley N° 19.916.

40. Con respecto de los documentos indicados en las letras c) y f) ya que me encuentro trabajando hace 5 años aproximadamente en Aduana Metropolitana y envié hace mucho tiempo copia del título de técnico en comercio exterior y además el certificado de situación militar. Me gustaría que corroborara la información y me indicaran si es necesario que envíe nuevamente dichos documentos para este concurso.

Respuesta: Remítase a la consulta N° 7

41. El llenado del curriculum vitae es con los cursos de capacitación que el Servicio Nacional de Aduanas impartió? Si fuese así, se puede agregar algún curso externo?

Respuesta: Conforme lo indica el numeral 7 de los términos de referencia, se evaluarán los cursos de capacitación y formación en áreas afines al cargo, independiente de donde se hayan realizado; siendo considerados solo los que cumplan con las formalidades indicadas en este numeral

42. En el Anexo 2 curriculum vitae, numeral 3 cursos de capacitación, además de llenar los recuadros se puede adjuntar impresión de Capacitaciones Internas y Externas que aparecen en el módulo de Autoconsulta de la página Intranet del Servicio?

Respuesta: Además de completar los recuadros, se debe cumplir con las formalidades establecidas en el numeral 7 de los términos de referencia, a objeto de considerar los cursos de capacitación.

43. Respecto al concurso para Fiscalizadores G° 15, mi situación académica es que poseo un Título Técnico (4 semestres), pero no he realizado la Malla Interna de Perfeccionamiento para Fiscalizadores. ¿Tengo alguna opción para postular?

Respuesta: Los Requisitos Específicos se encuentran señalados en el numeral 3.1 de los Términos de Referencia. Todos los postulantes que cumplan los requisitos legales, generales y específicos que se detallan, podrán acceder a la fase de evaluación del presente proceso.

44. Podrían indicarme cuáles son los primeros formularios a llenar para postular a los cargos abiertos en Arica denominado Operador Control de Tráfico Ilícito.

Respuesta: La documentación a presentar se encuentra indicada en el numeral 4.1 de los

PROCESO DE SELECCIÓN OPERADOR CONTROL TRAFICO ILICITO

Términos de Referencia.

45. La declaración jurada simple se firma ante notario?

Respuesta: No

46. Estoy preparando mis antecedentes para postular a fiscalizador, la consulta es si tengo más de un título profesional como lo registro en el formato?

Respuesta: Insertando otra fila ya que está en formato Word.

47. Mi título es Ingeniero en Transporte Marítimo y Puertos y el Grado Académico de Licenciado en Ingeniería en Transporte Marítimo y Puertos, quería saber si es un título afín, ya que dice que puede ser Ingeniería.

<u>Respuesta:</u> Conforme lo señalado en el numeral 2.4, letra a) de los términos de referencia, se considerarán títulos deseables los del **área** de la Administración, **Ingeniería**, Comercio Exterior o Internacional, Contabilidad y Auditoría.

48. Tengo el curso de operador de equipos en sistema de rayos "X" efectuado en la escuela técnica aeronáutica, pero este curso lo realicé el año 2004, la pregunta es ¿puedo integrarlo al currículum y enviar fotocopia autorizada del curso ya que una parte sale que sólo sirven los cursos desde 01-01-2005.?

Respuesta: Conforme lo indicado en el numeral 7, Etapa I, I.2 se evaluarán los cursos de capacitación y formación en áreas afines al cargo, realizados y aprobados a partir del 01.01.2005 y hasta la fecha de publicación de la convocatoria del presente proceso de selección.

49. Mi fecha de titulación es el 6 de junio de 2014, por lo que no podré incluir el certificado de título en los antecedentes, sin embargo puedo conseguir con mi casa de estudios un certificado que acredite esta situación. Pues considero que soy un buen elemento, tengo un nivel de inglés intermedio certificado y otras especializaciones certificadas en sistemas de gestión de calidad. ¿Puedo postular al cargo de FISCALIZADOR GRADO 15° y ser considerada en el proceso de selección?

Respuesta: Remítase a la consulta N° 15.

50. Sobre declaración jurada simple del anexo 3 y los certificados de títulos, éstos deberán ser protocolizados por notario?

Respuesta: No

51. Para el puesto de trabajo para fiscalizador en Antofagasta es solo hasta el 31 de Diciembre del 2014? o posterior y de acuerdo a evaluación, pasarán a planta o se renovarán los contratos cada cierto tiempo manteniendo la condición a contrata?

Respuesta: Conforme se indica en los Términos de Referencia, los empleos que se provean como resultado del proceso señalado se servirán en la calidad de contrata hasta el 31 de diciembre de 2014. La continuidad de la contratación se evaluará en su momento, siempre en calidad de contrata.-

52. Si uno no tiene experiencia para operador control cargo ilícito, el puntaje en la etapa II seria 0, por lo tanto, no podría pasar a la etapa III? o uno igual puede postular y quizás puede quedar seleccionada? Porque igual considero que las funciones no son difíciles de aprender, por lo tanto, una persona que no tiene experiencia puede desempeñarse en esta labor.

Respuesta: El Servicio Nacional de Aduanas realizará la evaluación de los postulantes según el calendario establecido para el proceso y conforme a la tabla de evaluación de los Términos

PROCESO DE SELECCIÓN OPERADOR CONTROL TRAFICO ILICITO

de Referencia.

53. Puedo hacer una modificación en el orden de preferencias de las Aduanas que quiero Postular, en el Concurso Público que estoy participando?

Respuesta: Sí, siempre y cuando lo realice en el período de postulación

54. Mi título es Técnica Universitaria en Administración de Empresas - Área Marketing. Sin experiencia en el puesto presente y cursos aleatorios con relación al puesto de trabajo. Entonces, Yo quedo afuera para poder postular con ustedes? Qué requisitos tuvo aquella persona que es técnica en Administración de empresas y cumple con las funciones del puesto presente?

Respuesta: Los requisitos generales y específicos se señalan en los Términos de Referencia, numeral 3.1 y 3.2

55. En la sección de experiencia laboral hay un recuadro que dice DEPENDENCIA, a que se refiere específicamente esta sección? o más bien que es lo que se consulta?

Respuesta: Se refiere a la sección, unidad, departamento o área donde se desempeña el postulante.

- **56.** Cuando señala FORMACION ACADEMICA DESEABLE: Profesionales o Técnicos del Área de la Administración, Ingeniería, Comercio Exterior o Internacional, Contabilidad, Auditoría y REQUISITOS ALTERNATIVOS:
- a) Título profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración otorgado por una Universidad o Institución Profesional del Estado o reconocido por éste, o
- b) b) Título de Técnico, de una carrera de, a lo menos, cuatro semestres de duración otorgado por una Institución de Educación Superior del Estado o reconocida por éste, y haber aprobado el cumplimiento del requisito de perfeccionamiento que para este efecto determine el Director Nacional de Aduanas.
- ¿ Si no se tiene uno de los títulos señalados más arriba, no se obtendría el puntaje máximo? O sería causal de no poder pasar a la otra etapa?

Respuesta: Conforme se indica en la Tabla de Evaluación, numeral 7 de los Términos de Referencia, el título afín obtiene el máximo de puntaje y será el mencionado expresamente en el perfil del cargo definido para el empleo en el numeral 2.4 letra a). El puntaje mínimo de aprobación de dicha Etapa, "Titulo y Capacitación", es de 13 puntos.

57. ¿Cuando se menciona haber aprobado el cumplimiento del requisito de perfeccionamiento que para este efecto determine el Director Nacional, se refiere a la Malla?, podría ser la de Administrativo?

Respuesta: El requisito de perfeccionamiento se encuentra en la Resolución N°2693/14.05.14, publicada en intranet e internet , y considera como tal lo siguiente: 300 horas del Plan de Perfeccionamiento Regular de Funcionarios de Aduanas, aprobadas en cualquiera de sus versiones ó, 450 horas de Capacitación Interna aprobadas desde el 01.01.2001.

58. Dónde debo hacer aquel perfeccionamiento de 300 horas. Dónde debo hacer 450 horas de capacitación?

Respuesta: El Plan de Perfeccionamiento es un requisito específico para los funcionarios (as) del Servicio Nacional de Aduanas.-

59. Si no existe inconveniente con mi edad. Yo deseo prepararme según el conducto regular para postular a la Institución a futuro.

PROCESO DE SELECCIÓN OPERADOR CONTROL TRAFICO ILICITO

Respuesta: La edad no es impedimento para postular a un cargo en el Servicio Nacional de Aduanas.

60. Me informé que están realizando postulaciones a cargos de Fiscalización, mi consulta es ¿qué tipo de profesional?, o mejor dicho ¿qué título profesional deben tener los interesados?

Respuesta: Remítase a los Términos de Referencia publicados en intranet y página web del Servicio Nacional de Aduanas.

61. ¿En qué consiste la Evaluación Psicolaboral?

Respuesta: Remítase al numeral 7, Etapa III: Aptitudes Específicas para el Desempeño de la Función.

62. Conforme lo indica el numeral 7 de los términos de referencia, se evaluará la experiencia del postulante desde la obtención del título profesional y/o técnico y efectuada en áreas y/o funciones afines al cargo al que postula...Yo cuento con la experiencia de 5 años en el área afín por ser funcionario de Aduana y desempeñarme en zonas primarias y funciones en las líneas de los controles fronterizos, estudié hace años atrás, pero mi título lo obtuve hace 4 meses. ¿Qué ocurre en este caso con mi experiencia como puedo demostrar que la tengo?

Respuesta: Todos los postulantes deben demostrar la experiencia como se indica en el numeral 7 de los Términos de Referencia.

63. Actualmente soy funcionaria de la Unidad de Fiscalización de Drogas de los Andes (dos años) y en relación a Tabla de Evaluación, numeral II "Experiencia Profesional o Técnica", se me considera que desde el año 2009 efectúo labores de fiscalización? toda vez que, desde ese año que comencé a efectuar turnos en el puerto de Valparaíso, además, venia de refuerzo a la Avanzada Los Libertadores.

<u>Respuesta:</u> Tal como se indica en el numeral 7 Epata II La experiencia del postulante se evaluará la desde la obtención del título profesional y/o técnico y efectuada en áreas y/o funciones afines al cargo al que postula, según lo establecido en el perfil de cargo numeral

- **2.5**; entre el 01.01.2002 y hasta la fecha de publicación de la convocatoria del presente proceso de selección. Finalmente indicar que la experiencia se deberá incluir en formato Anexo Nº 2, señalando claramente el tiempo de desempeño, en años y meses, y una breve descripción de las funciones y/o tipo de trabajo realizado.-
- **64.** Actualmente curso el segundo año de la carrera de Ingeniería en Comercio Exterior. Me sirve adjuntar certificado de estudios, indicando los ramos aprobados hasta la fecha? En la actualidad, tengo dos títulos técnicos, el primero Técnico Nivel Superior en Secretariado Ejecutivo con mención en Computación, Instituto Diego Portales y Técnico Nivel Superior en Comercio Exterior, Centro de Formación Técnica, de la Pontifica Universidad Católica de Valparaíso.

<u>Respuesta:</u> Según lo indicado en el numeral 7 , I.1 Subfactor Capacitación , no serán considerados como capacitación los ramos aprobados de carreras inconclusas, ni los de postgrados, postítulos o diplomados que se encuentren en la misma situación.

- **65.** Por último, soy funcionaria de planta. Al postular al grado mencionado, se conserva la Planta?
- **66.** <u>Respuesta:</u> Sí, tal como se indica en los Términos de Referencia " El personal de planta que postule y obtenga el empleo en concurso, conservará su cargo titular en aplicación de lo establecido en el artículo 87 del Estatuto Administrativo."
- 67. Al momento de enviar postulación vía correo electrónica en Asunto debe indicar algo en

PROCESO DE SELECCIÓN OPERADOR CONTROL TRAFICO ILICITO

particular o Standard?

Respuesta: El nombre del cargo al que postula.

68. Se reciben correos: Hotmail, Gmail, Yahoo???

Respuesta: Sí

69. Quisiera saber si la información enviada fue recibida y si será necesario dejarla en formato de papel en la oficina de partes del Servicio. Además de consultar si ustedes ya recibida la documentación tienen un plazo para informar que fue recibida y así de esa manera recibir número de código donde se refleja que me encuentro participando en dicho proceso.

Respuesta: No es necesario remitir la información en formato papel a la Oficina de Partes del Servicio Nacional de Aduanas, si fue enviada mediante correo electrónico.- Está contemplado el plazo de remisión del código de postulación, luego de finalizado el plazo de de postulación, esto es 06.06.2014, y antes de la publicación de resultados primera etapa, esto es 20.06.2014.

- 70. Consulto sobre las condiciones generales del trabajo en sí.
- 1. Horarios de trabajo.
- 2. Turnos de noche.
- 3. Trabajo fines de semana y feriados.
- 4. Cantidad de horas de trabajo semanal.
- 5. Remuneración por horas extras.
- 6. Lugar físico de trabajo.
- 7. Porcentaje aprox. de la carga de trabajo, dentro del mes (oficina, terreno, aeropuerto, pasos fronterizos, etc).
- 8. Orgánica general del departamento/sección donde se trabajará y la dependencia jerárquica.
- 9. Metodología general del trabajo.
- 10. Riesgos físicos asociados, exposición a ambientes y sustancias peligrosos, delincuencia, posibles demandas por procedimientos, etc, y CÓMO la institución protege al funcionario.
- 11. Metodología general de evaluación de desempeño y periodicidad de ella.
- 12. Explicar detalle de los beneficios económicos trimestrales que se indican, si son monto fijo, porcentaje de la remuneración.
- 13. Si existen beneficios como casino, cheque restaurant, vehículo acercamiento en caso de trabajo en aeropuerto, etc.
- 14. Explicar la naturaleza del cargo, si es un trabajo más bien físico de búsqueda y detección del tipo policial (con las debidas diferencias), o es más bien un trabajo de análisis de información (inteligencia) y planificación estratégica / operativa / táctica.

Respuesta:

- **R.1** 8:30 a las 17:18, horario normal, más jornadas de turno dependiente del puesto de control.
- **R2-** Si, dependiente del puesto en donde se requiera el desarrollo de las funciones de fiscalización
- R.3- Remítase a la respuesta 2.
- **R.4-** 44 horas
- **R.5-** Si.
- **R.6-** Dependiendo de la Aduana o Administración a la cual postule.
- **R.7-** La distribución de la carga laboral ha de ser determinada de acuerdo a los requerimientos y necesidades de cada repartición.

PROCESO DE SELECCIÓN OPERADOR CONTROL TRAFICO ILICITO

- R.8- Todos los cargos dependerán del Departamento o unidad de Drogas e Ilícitos.
- **R.9-** Dependiendo de las características del trabajo realizado y de las necesidades de control en cada Dirección o Administración de Aduana.
- **R.10** Dado que la naturaleza de las funciones que realiza el Servicio están ligadas a la protección de los intereses y salud de la ciudadanía, se han tomado todas las precauciones en materias de seguridad laboral y ocupacional que salvaguarden la integridad de los funcionarios, a través del área de prevención de riesgos.
- <u>R.11</u> La evaluación del desempeño, se realiza de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Especial de Calificaciones para los funcionarios de Aduana, el cual básicamente se traduce en tres evaluaciones parciales realizadas por la jefatura directa del funcionario, el registro del historial de desempeño, y la calificación final por parte de las Juntas Calificadoras.
- <u>R.12</u> Existen tres bonificaciones, la de Incentivo, Zona Extrema y Estímulo, esta última asociada a las calificaciones. Cada una de las bonificaciones reconoce un porcentaje de las remuneraciones, que sus leyes específicas establecieron al respecto.
- <u>R.13</u> No existen beneficios de alimentación. En caso de desempeñar sus funciones en lugares alejados, el Servicio dispondrá del traslado de los funcionarios.
- <u>R.14 –</u> Remítase al perfil del cargo donde se detallan las funciones y objetivos del cargo, Numeral 2 de los Términos de Referencia.
- **71.** Deben agregarse en el anexo número 2 los cursos realizados a través de la malla curricular (PPRFA) y otros cursos dictados por la Aduana?

Respuesta: Todos los que el postulante considere pertinentes conforme a los Términos de Referencia.

72. Quisiera saber si al tener dos títulos compatibles a cargo, en este caso: Técnico en Administración de Empresa (4 semestres) y Auditor, (8 semestres) ¿Es necesario colocar los dos? La consulta va, porque, como Administrador de Empresa tengo mayor experiencia (4 años) y en Auditor menos (1 año)

Y en la tabla de medición de esta, me pondera el titulo con mayor cantidad de años de experiencia.

Respuesta: Se otorgará puntaje solo por el título que tenga una mayor pertinencia con el señalado en el perfil de cargo; y por aquel que cumpla con los requisitos específicos, establecidos en el numeral 3.2 de los Términos de Referencia.

73. Mi consulta es respecto a la experiencia laboral ¿cual se sugiere poner primero la actual o la primera experiencia laboral que se tuvo ¿ y mi otra consulta es que yo llevo tres y 4 meses en Aduanas pero 2 años estuve en Aduana de Iquique y el resto en Aduana Punta arenas en este caso como debo poner mi experiencia?

Respuesta: Lo relativo a la experiencia profesional, se encuentra en el numeral 7 , Etapa II Experiencia Profesional y/o Técnica , de los Términos de Referencia .

74. Leyendo el perfil se requiere contar con título académico de al menos 8 semestres de duración, ahora bien yo cuento con título de ingeniero en alimentos de 10 semestres de duración otorgado por universidad estatal y mi experiencia ha sido la fiscalización y auditorias temas alimentarios, velar por cumplimientos a la normativa. Quiero saber si postulando hay posibilidades de quedar en este cargo?

Respuesta: Remítase a la consulta N° 52

75. Antes de realizar la postulación, quisiera hacer una consulta:

PROCESO DE SELECCIÓN OPERADOR CONTROL TRAFICO ILICITO

- 1) Según la página de la Aduana, el cargo se pagará a grado 15, ¿Cuál es la equivalencia en dinero de este grado?
- 2) A qué tipo de turno corresponde? fijos o rotativos?
- 3) Mi título es Ingeniería de Ejecución en Mecánica Automotriz y Autotrónica. Me sirve para postular al cargo?
- 4) Cuáles son los lugares físicos de trabajo en Santiago?
- 5) El inglés es obligación?

Respuesta:

- **R1.** Depende de la Aduana de desempeño; en los Términos de Referencia se encuentra en detalle esta información.
- R2. Va a depender del lugar de trabajo
- R3. Remítase a los Términos de Referencia
- **R4.** Las dependencias de la Aduana Metropolitana se encuentran en el Aeropuerto de e Santiago y en la calle Beaucheff
- **R5** No, se considera como una de las capacitaciones deseables para el cargo.
- **76.** Quiero postular a un cargo disponible dentro de su Servicio y dentro de la documentación requerida se solicita un certificado de titulo, me sirve el certificado de profesionales emitido por el registro civil?

Respuesta: Le sirve para postular; en el evento que salga elegida deberá presentar el certificado correspondiente para su envío a la Contraloría.

77. Me gustaría adquirir más información acerca de este cargo como requisitos profesionales y otros. O si se ve directamente en sus instalaciones?

Respuesta: Remítase a la consulta N°60

78. Tengo el documento del servicio militar al día, pero este documento es el original el que solicité hace unos par de años, estaría apto para presentar este documento?

<u>Respuesta:</u> Conforme se indica en el numeral 4.1 letra f) de los Términos de Referencia, el certificado de situación militar debe estar vigente, extendido con no más de 90 días de anterioridad al cierre de recepción de postulaciones.

79. Los archivos anexos pueden ser enviados como fotos en lugar de escaneados?

Respuesta: Sí

80. Que garantía hay que el proceso sea transparente, si el comité de selección y el proceso de auditoría, está compuesto por los trabajadores de Aduana.

Respuesta: Los procesos de selección de la Administración Púbica se rigen por el Estatuto Administrativo y el Decreto N°69, por tanto se ajustan a la legalidad y transparencia que la ley impone. Por otra parte, conforme a la Ley de Transparencia , todo antecedente puede ser solicitado por la ciudadanía; y conforme se indica en el numeral 14 de los Términos de Referencia los postulantes que observen reparos al proceso, tendrán derecho en primera instancia, a presentar las objeciones mediante correo electrónico profesionales@aduana.cl; sin perjuicio de lo anterior, el postulante podrá reclamar ante la Contraloría General de la República, en los términos que establece el artículo 160 de la ley Nº 18.834, sobre Estatuto Administrativo.

81. Tengo que llenar igual los campos de capacitación (anexo 2), o basta con el documento que

PROCESO DE SELECCIÓN OPERADOR CONTROL TRAFICO ILICITO

me van a enviar ustedes?

Respuesta: Para formalizar la postulación, los postulantes deberán remitir toda la documentación requerida en el numeral 4.1, debiendo completar los Anexos 1, 2 y 3 de los Términos de Referencia, documentos que corresponden al formulario de postulación, el currículum vitae y declaración jurada simple, respectivamente.

82. Tengo 2 títulos uno de técnico titulada año 1998 y el otro Ingeniería titulada el año 2011. Desde el año 2001 entré al servicio de Aduanas, haciendo turnos y comisiones. ¿Consideran desde esta fecha experiencia deseable para el cargo o la titulación de las carreras?

Respuesta: Conforme lo indica el numeral 7 de los términos de referencia, se evaluará la experiencia del postulante desde la obtención del título profesional y/o técnico y efectuada en áreas y/o funciones afines al cargo al que postula, según lo establecido en el perfil de cargo numeral 2.5, independientemente de la calidad jurídica con que hubiere sido contratado. Sólo se considerará la experiencia comprendida entre el 01.01.2002 y hasta la fecha de publicación de la convocatoria del presente proceso de selección.

83. De acuerdo al Proceso de Selección para proveer cuarenta y cuatro Fiscalizadores grado 15°, y considerando lo indicado en el numeral 4.1, me permito solicitar a Uds., remitir al suscrito copia del antecedente requerido en la letra f) Certificado de situación militar al día, entendiendo que en mi calidad de Funcionario del Servicio de Aduanas desde el 02 de Mayo de 1994 ya he cumplido con el requisito para ingresar a la Administración Pública.

Respuesta: Dicho documento se debe solicitar en el cantón de reclutamiento, por internet o personalmente, ya que conforme se indica en el numeral 4.1 letra f) de los Términos de Referencia, el certificado de situación militar debe estar vigente, extendido con no más de 90 días de anterioridad al cierre de recepción de postulaciones

84. En la documentación solicitada en el punto 4.1 letra f), se pide un certificado vigente de situación militar al día. ¿Es necesario que los funcionarios de Aduana que ya estemos dentro del Servicio también los adjuntemos?

Respuesta: Sí, ya que Conforme lo indica el numeral 4.1 de los términos de referencia, de acuerdo a dictamen N° 62207/13 de la Contraloría General de la República, todo postulante, indistintamente de su procedencia, deberá presentar cada uno de los documentos que se señalan en el numeral 4.1. Los postulantes del Servicio Nacional de Aduanas, podrán solicitar a la Subdirección de Recursos Humanos, copia de los antecedentes que se encuentren registrados en dicha unidad, para ser presentados en su postulación.

85. Por otra parte, tengo un título de 10 semestres, pero aparte actualmente estoy estudiando otra carrera (técnica) y ya voy en el tercer semestre de 4. ¿Me servirá de algo presentar algún certificado de los ramos y/o semestres que ya he aprobado?

Respuesta: Conforme se establece en los Términos de Referencia, no serán considerados como capacitación, los ramos aprobados de carreras inconclusas, ni los de postgrados, postítulos o diplomados que se encuentren en la misma situación.

86. ¿Los fiscalizadores trabajan por sistema de turnos, incluyendo días festivos?, la experiencia de 1 año que solicitan, ¿puede ser comparada con una supervisión de un equipo de ventas, por ejemplo? ¿el sueldo bruto que aparece en las bases, no contempla bonos extras?

Respuesta:

R1. Sí

PROCESO DE SELECCIÓN OPERADOR CONTROL TRAFICO ILICITO

- R2. Dicha evaluación se realizará conforme al calendario del proceso.
- R3. Remítase a la consulta N° 70
- **87.** ¿Los postulantes que queden seleccionados pasan a la Planta de Aduanas o sólo a Contrata por un año?

Respuesta: Remítase a la consulta N° 51

88. Si postulo y quedo seleccionado, ¿cuándo comenzaría a trabajar o a capacitarme?. Esto es debido que actualmente estoy de planta en una institución y debo iniciar trámites de desvinculación si quedo aceptado con Uds.

Respuesta: Conforme el calendario del proceso, la resolución del concurso está fijada para el 13.08.2014

- **89.** Tengo todas las acreditaciones, que solicitan (Certificados, Diplomas, etc.), pero algunos tienen la duración en horas y otros no, pero la fecha me juega en contra para que los organismos me respondan por la cantidad de horas, ¿sería un impedimento real para iniciar la postulación? **Respuesta:** Conforme se indica en el numeral 4.1 de los Términos de Referencia será causal de rechazo de la postulación la falta de uno o más de los antecedentes requeridos, con excepción de lo solicitado en la **letra d**), esto es fotocopia simple de certificados que acrediten postgrados, postítulos, diplomados y/o cursos de capacitación o perfeccionamiento.
- 90. ¿Se puede postular al cargo pero en más de una localidad?

Respuesta: Las personas podrán postular a todos los cargos que deseen, indicando en el Anexo N°1, el código del empleo al cual postula, en orden de preferencia.

91. Me encuentro desarrollando todos los antecedentes para participar en la postulación de Operador Control de Tráfico Ilícito, y me gustaría saber si es posible enviar todos los archivos en formato comprimido RAR, ZIP or WinZip?

Respuesta: Sí

92. Estimados, quisiera saber si es requisito excluyente el poseer un título profesional o técnico para postular al cargo de operador control de tráfico de Ilícito?

<u>Respuesta:</u> Todos los postulantes que cumplan los requisitos legales, generales y específicos detallados en los Términos de Referencia, podrán acceder a la fase de evaluación del presente proceso.

93. ¿Cómo especifico la cantidad de años de experiencia ya que yo pertenecí a la unidad de drogas desde 06/2009 hasta el 08/2011 y me reintegré en 11/2012 hasta la fecha, mi consulta es la siguiente "como reflejo esto en el formulario específicamente en el punto 5" ya que este no tiene dónde especificar y habla de cantidad de años en el cargo y fecha de ingreso al cargo.

Respuesta: En el formulario Anexo N° 2 se podrá detallar la experiencia profesional y/ o técnica.

94. Puedo enviar por carta certificada y a la vez por email los antecedentes para la postulación, considerando que soy de región y podría existir algún extravío durante el transporte.

Respuesta: Solo es necesario el envío de sus antecedentes por uno de los medios establecidos al cual tenga acceso, por tanto, si ha enviado sus antecedentes por correo electrónico es suficiente.

95. Quisiera saber el código del cargo para ingresarlo en el anexo nº 1.

Respuesta: El código del cargo se encuentra en el perfil, numeral 2.1 de los Términos de

PROCESO DE SELECCIÓN OPERADOR CONTROL TRAFICO ILICITO

Referencia.

96. Los formularios u anexos se envían escritos a mano o escritos en computador?

Respuesta: Como el postulante estime pertinente.

- **97.** Trabajo en la comuna de Las Guaitecas en la XI región, en donde se me dificulta la obtención de certificado de situación militar. Motivo por lo cual quisiera consultar si habría otra forma de obtener este certificado o enviarlo en otra oportunidad pero fuera del plazo de postulación.
- **98.** <u>Respuesta</u>: Todos los documentos que se solicitan en los Términos de Referencia se deben enviar dentro del plazo de postulación.-
- **99.** Junto con saludar, quisiera consultar si un postulante posee un título de técnico en Contabilidad (Contador General) otorgado por un Instituto Comercial puede postular al concurso?

Respuesta: Los Requisitos Generales y Específicos del proceso, se encuentran en los Términos de Referencia.

100. En qué consiste haber aprobado el cumplimiento del requisito de perfeccionamiento que para este efecto determine el Director Nacional de Aduanas?

Respuesta: El requisito de perfeccionamiento se encuentra en la Resolución N°2693/14.05.14, publicada en intranet e internet , y considera como tal lo siguiente: 300 horas del Plan de Perfeccionamiento Regular de Funcionarios de Aduanas, aprobadas en cualquiera de sus versiones ó, 450 horas de Capacitación Interna aprobadas desde el 01.01.2001.

101. Qué procedimiento o texto puedo estudiar para ilustrarme para ejercer bien el cargo y donde los puedo conseguir.

Respuesta: La información sobre el Servicio Nacional de Aduanas la puede encontrar en www.aduana.cl

102. Para el Cargo de Fiscalizador 15° el monto \$ 1.307.932 es líquido a pago?

<u>Respuesta:</u> Conforme se indica en el numeral 1 de los Términos de Referencia ese monto corresponde a la renta bruta.

103. Necesito consultarles si me sirven certificados por curso virtuales realizados por la AFIP, aunque en ellos no se indican las horas realizadas debido a su calidad on line.

Respuesta: Conforme se indica en los Términos de Referencia, el certificado que acredite el curso de capacitación, postítulos y/o diplomados deberá contener los siguientes datos para ser considerado: nombre del curso, entidad que emite el certificado, fecha de realización, número de horas y aprobación por el postulante. Los certificados que no contengan la información señalada no serán considerados.

104. En los formularios de postulación solicitan por ejemplo, indicar años en el cargo (Mes-Año), entiendo que con lo indicado entre paréntesis se refieren a indicar cuándo se ha estado sólo meses en el cargo ¿o se refieren a indicar los años y los meses en total que se ocupó el cargo?

Respuesta: La experiencia se deberá incluir en formato Anexo Nº 2, señalando claramente el tiempo de desempeño, en años y meses, y una breve descripción de las funciones y/o tipo

PROCESO DE SELECCIÓN OPERADOR CONTROL TRAFICO ILICITO

de trabajo realizado.

105. En cuanto a la formación académica del concurso se mencionan en el punto 2.4. deseable Formación académica letra a) Títulos Profesionales o Técnicos del área de la Administración, Ingeniería, Comercio Exterior o Internacional, Contabilidad y Auditoría. Y en el Punto 3.2 En Requisitos específicos nos menciona requisitos alternativos: a) Título profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración otorgado por una Universidad o Institución Profesional del Estado o reconocido por éste, o b) Título de Técnico, de una carrera de, a lo menos, cuatro semestres de duración otorgado por una Institución de Educación Superior del Estado o reconocida por éste, y haber aprobado el cumplimiento del requisito de perfeccionamiento que para este efecto determine el Director Nacional de Aduanas.

Cual será el término que se evaluará? el requisito de título deseable o el requisito alternativo??o ambos?

Respuesta: Para acceder a la fase de revisión de antecedentes, se debe estar en posesión de alguno de los requisitos específicos, vale decir, a) Título profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración otorgado por una Universidad o Institución Profesional del Estado o reconocido por éste, o b) Título de Técnico, de una carrera de, a lo menos, cuatro semestres de duración otorgado por una Institución de Educación Superior del Estado o reconocida por éste, y haber aprobado el cumplimiento del requisito de perfeccionamiento que para este efecto determine el Director Nacional de Aduanas; estos requisitos habilitan, según ley, a ocupar una plaza del Estamento de Fiscalizadores en grado 15. Posteriormente, y habiendo cumplido con el requisito especifico, los postulantes serán evaluados de acuerdo a la pertinencia de su preparación profesional o técnica, para el desempeño de la función definida en el perfil del cargo, para lo cual se utilizará como criterio de evaluación lo definido en el numeral 2.4.

106. Y según el factor I. Título y Capacitación será determinante en el subfactor Pertinencia de título posee titulo afín o posee título no afín?

<u>Respuesta</u>: Según la tabla de evaluación establecida en el numeral 7, si el postulante cuenta con el título afín pasa a la siguiente etapa. Si no posee título afín, deberá contar con 100 horas o más de capacitación afín para pasar a la etapa siguiente.

107. Hace poco finalicé un curso por lo que aún no cuento con el certificado...Quisiera saber si es posible que lo pueda enviar una vez que lo tenga en mis manos.

Respuesta: El plazo de postulación vence el 06.06.2014

108. Sobre el cargo de Operador Control del Tráfico Ilícito, mi consulta es que podría postular alguien que sea traductor en inglés-español con experiencia en el Puerto de Lirquén?

Respuesta: Remítase a los requisitos establecidos en los Términos de Referencia, publicados en www.aduana.cl

109. Los anexos que se deben completar, ¿es solo hasta el anexo 3?¿Se debe firmar y escanear la declaración para enviarla? el 06 de junio es la última fecha para enviar la documentación ¿hasta qué hora?

Respuesta: Se deben completar los anexos 1, 2 y 3. La Declaración Jurada se debe escanear y firmar. El plazo de postulación vence el día 06.06.2014 a las 23.59 hrs.

110. Poseo una segunda carrera, la cual estoy en periodo de titulación, la agrego junto al ítem titulo o como post grado? Cabe señalar que ambas carreras son distintas.

PROCESO DE SELECCIÓN OPERADOR CONTROL TRAFICO ILICITO

Respuesta: En el ítem título

111. Quisiera saber si la documentación para el cargo oct_15_val debe ser fotocopias legalizadas ante notario y si la declaración del anexo 3 también?

Respuesta: Son fotocopias simples, esto es, sin legalización ante notario

112. No he recibido un correo que confirme la recepción de antecedentes como se menciona en las bases, ¿es necesario reenviar los antecedentes considerando que han pasado 4 días?

Respuesta: Los Términos de Referencia indican en el numeral 4.2 que el código único de identificación le será notificado a cada postulante al correo que aparece como autorizado para tal efecto, en el formulario de postulación, Anexo N° 1. En la página de internet e intranet, se encuentra publicado que dicho código será informado antes de la publicación de la Etapa I, esto es el 20.06.2014.

113. En lo que respecta a la experiencia profesional y/o técnica dice que la experiencia será evaluada desde la obtención del título, yo me titulé el 2013 y no alcanzo a tener un año desde la obtención del título de ingeniero, pero tengo el título de técnico en nivel superior desde el 2003, me podrán validar la experiencia laboral con ese título? Y si es así lo puedo enviar ya que lo obvie porque decía que se tomará el de mayor pertinencia.

Respuesta: Según los términos de referencia el plazo de postulación vence el 06.06.2014, por lo tanto, los postulantes pueden presentar toda la documentación que sea relevante para sus antecedentes de postulación.

114. Tengo un título técnico de nivel medio más 350 horas de capacitación en el Servicio de Aduanas. Además cuento con una ingeniería en comercio exterior titulado hace 4 meses; para ser medido en la etapa de experiencia laboral se podría considerar el primer título ya que por la ingeniería el tiempo de titulación es muy poco, considerando que cuento con más de 5 años de experiencia en el Servicio.

<u>Respuesta</u>: El título técnico a considerar será el que cumpla con el requisito legal señalado en el numeral 3.2 de los Términos de Referencia.

115. Para postular al cargo de Operador Control de Tráfico Ilícito, el apartado "f" de la documentación a presentar, yo cuento con dicho certificado de Servicio Militar al día pero de años anteriores (año 2010), es válido igualmente?

Respuesta: Remítase a la consulta N°78.

116. Quisiera saber cuándo estarán los resultados para la postulación de empleo para Arica?

Respuesta: Según el nuevo calendario, informado en intranet y página web del Servicio Nacional de Aduanas, la fecha de cierre y resolución del concurso está fijada para el 29.08.14. Sin perjuicio de lo anterior y conforme se indica en el numeral 11 de los Términos de Referencia, los plazos establecidos son estimativos y podrán variar por decisión fundada del Comité de Selección, en cuyo evento se avisará oportunamente a través de la página intranet e internet del Servicio.

117. Mi consulta con respecto a la renta bruta que se indica es de un millón doscientos y fracción bruta, significa que a ese monto se debe descontar imposiciones previsionales y de salud más seguro de cesantía, por lo que quedaría en 900.000 mil pesos líquidos aproximadamente?

<u>Respuesta:</u> A la renta bruta indicada en los Términos de Referencia, se le debe descontar lo que determina la ley, esto es salud y previsión.

118. ¿Hay una edad tope para el puesto? Se tiene considerado algún tipo de examen a rendir, a modo de orientar esfuerzo y preocupación a ello.

PROCESO DE SELECCIÓN OPERADOR CONTROL TRAFICO ILICITO

<u>Respuesta:</u> No existe tope de edad. Conforme se indica en los Términos de Referencia, la Etapa III "Aptitudes Específicas para el Desempeño de la Función "contempla la aplicación de una entrevista psicolaboral y una batería de test psicológicos, con el objeto de detectar y medir las competencias asociadas al perfil requerido.

119. Quiero postular al trabajo Operador Control del Tráfico Ilícito ofrecido en la página Laborum pero no sale dirección a donde se debe enviar, solo indica la página www.aduana.cl y no encuentro mail a donde poder enviar CV. Es posible enviar mi CV a este correo?

Referencia que señalan las condiciones del concurso. Conforme a éstos, Los antecedentes podrán remitirse escaneados vía correo electrónico a profesionales@aduana.cl, el cual no podrá exceder de 5 MB. En el evento que su postulación supere dicha cantidad, deberá formalizar su postulación en más de un correo electrónico, indicando la cantidad total de envíos.

También se podrán remitir vía correo público, por carta certificada dirigida a la Sra. Subdirectora de RRHH, con referencia "Operador Control de Tráfico Ilícito" a la dirección en Valparaíso, Plaza Sotomayor N°60, Oficina de Partes del Servicio Nacional de Aduanas.

120. Soy Técnico universitario, y tengo capacitación realizadas fuera de Aduanas. Mi postulación es válida? Es posible para un Técnico que no ha pertenecido a Aduanas continuar en proceso?

<u>Respuesta:</u> En el numeral 3.2 de los Términos de Referencia, se establecen los requisitos específicos para el cargo. Todos los postulantes que cumplan los requisitos legales, generales y específicos detallados en este documento, podrán acceder a la fase de evaluación del presente proceso.

121. En el Anexo 1 en la parte inferior se debe enumerar la cantidad de hojas escaneadas o enviadas?, pregunto esto dado que en las bases se menciona enumerar las hojas enviadas, y anexo 1 menciona hojas escaneadas.

Respuesta: Se debe indicar el número total de documentación remitida.

122. Para el cargo de FISCALIZADORES GRADO 15° actualmente vigente, la declaración jurada simple es necesaria que sea notarial? En cuanto al certificado de título existiría mas plazo?

Respuesta: La declaración jurad simple no requiere validación notarial. Todos los documentos que se solicitan en los Términos de Referencia se deben enviar dentro del plazo de postulación.

123. El cargo al cual se están buscando personas tiene una fecha de término o se puede optar a otro puesto dentro del Servicio?

<u>Respuesta:</u> Conforme se indica en los Términos de Referencia, los empleos que se provean como resultado del proceso señalado se servirán en la calidad de contrata hasta el 31 de diciembre de 2014.